UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

DICTAMEN Nº 1/2022

Ayolas,18 de febrero de 2022

SEÑOR:
Abg. Carlos Alberto Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal
Presente:

Ref.: Dictamen referente a la LCO N° 1/2022 "SUMINISTRO DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS AÑO LECTIVO 2022"

En representación de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) y en cumplimiento de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario, me dirijo a Ud. con el objeto de fundamentar la implementación del procedimiento de compra de productos a los Productores de la Agricultura Familiar en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2022 para el **SUMINISTRO DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS AÑO LECTIVO 2022**, con ID Nº 405.877, por las siguientes razones:

1. Que, la adquisición de productos de agrícola familiar es un importante dinamizador de la economía del distrito.
2. Que, la adquisición de productos frescos de los propios productores del distrito con un precio razonable, resulta de conveniencia económica para la Institución municipal.
3. Que, la alimentación sana en base a productos frescos es saludable para los hijos en edad escolar

Es mi dictamen,

Salvo mejor parecer de la superioridad.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Ramón David Vega Casco
Director de UOC